

Santiago, 19 de noviembre de 2020

Señor
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
Presente

Referencia: **Informa HECHO ESENCIAL celebración y acuerdos Junta Extraordinaria de Accionistas.**

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo establecido en el inciso 2° del artículo 9 del DFL N°251 de 1931 en relación al artículo 10 de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, y a la Circular N°991 de la Comisión para el Mercado Financiero, vengo en comunicar como Hecho Esencial, que el día de hoy se llevó a cabo la Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad "Zurich Santander Seguros de Vida Chile S.A.", en la cual se acordó, entre otras materias, distribuir un dividendo eventual de \$ 3.128.838.-, por cada acción que corresponde a un total de \$ 20.068.366.428.- por el total de las 6.414 acciones suscritas y pagadas, con cargo a las utilidades retenidas al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2019.

El dividendo se encontrará a disposición de los señores accionistas desde el día 3 de diciembre de 2020 en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Bombero Ossa 1068 Piso 4, comuna y ciudad de Santiago.

Tendrán derecho al mencionado dividendo los titulares de acciones inscritos en el registro de accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha del pago.

Saluda atentamente a usted,



Herbert Philipp Rodríguez
Gerente General
Zurich Santander Seguros de Vida Chile S.A.